



LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

***ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA CONVOCADA
PARA EL MIÉRCOLES 30 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2026.
11:00 HORAS.***

I.- LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA.

***II.- DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DE LA SÍNTESIS DEL ACTA DE LA SESIÓN
ORDINARIA DE FECHA VEINTICUATRO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2026.***

III.- ASUNTOS EN CARTERA:

- A) OFICIO NÚMERO LXIV/2DO/PMD/SSP/DPL/2252/2026 DE LA
HONORABLE LEGISLATURA DEL ESTADO DE GUERRERO.***
- B) CIRCULAR NÚMERO CELSH/LXVI/SSL.-25-30/2026 DE LA HONORABLE
LEGISLATURA DEL ESTADO DE HIDALGO.***
- C) OFICIO SUSCRITO POR LOS C. IRVIN DE LA CRUZ PISTE CANUL
PRESIDENTE MUNICIPAL Y C. MARIO GABRIEL TUN POOT SECRETARIO
MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE KINCHIL, CON EL QUE REMITEN
LA INICIATIVA DE REFORMA Y MODIFICACIÓN A LA LEY DE INGRESOS
2026 DEL MUNICIPIO DE KINCHIL, YUCATÁN.***
- D) INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y
ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES A LA LEY DE GOBIERNO DEL
PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE YUCATÁN, EN MATERIA DE
FORTALECIMIENTO DE LAS COMPETENCIAS LINGÜÍSTICAS E
INTERCULTURALES DE LAS Y LOS DIPUTADOS, PRESENTADA Y
SUSCRITA POR LA DIPUTADA ROSANA DE JESÚS COUOH CHAN Y SE
ADHIERE LA DIPUTADA ABIGAIL UC CANCHÉ.***
- E) INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y
ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES A LA LEY DE SALUD MENTAL EN
MATERIA DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN Y POSVENCIÓN DEL SUICIDIO,
PRESENTADA Y SUSCRITA POR LA DIPUTADA CLARA PAOLA ROSALES***



LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

MONTIEL Y SE ADHIEREN LA DIPUTADA ROSANA DE JESÚS COUOH CHAN Y EL DIPUTADO JOSÉ JULIÁN BUSTILLOS MEDINA.

- F)** *INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE CREA LA LEY DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE YUCATÁN Y SE ABROGA LA LEY DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA QUE REGULA EL PLEBISCITO, REFERÉNDUM Y LA INICIATIVA POPULAR EN EL ESTADO DE YUCATÁN, PRESENTADA POR LA DIPUTADA ITZEL FALLA URIBE Y SUSCRITA POR LAS Y LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA FRACCIÓN LEGISLATIVA DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.*
- G)** *INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA LA FRACCIÓN IX AL ARTÍCULO 13 DE LA LEY DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE YUCATÁN, PRESENTADA POR LA DIPUTADA MELBA ROSANA GAMBOA ÁVILA Y SUSCRITA POR LAS Y LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA FRACCIÓN LEGISLATIVA DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.*
- H)** *INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA LA FRACCIÓN VI DEL ARTÍCULO 71, SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 74 BIS Y 79, TODOS DE LA LEY DE GOBIERNO DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE YUCATÁN; SE REFORMAN EL ARTÍCULO 54 Y LA FRACCIÓN IV DEL ARTÍCULO 158 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE GOBIERNO DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE YUCATÁN; SE ADICIONA LA FRACCIÓN X AL ARTÍCULO 2, SE REFORMAN LAS FRACCIONES III Y IV Y SE RECORRE LA FRACCIÓN IV A LA V DEL ARTÍCULO 5; SE REFORMAN LAS FRACCIONES I Y III DEL ARTÍCULO 16, SE REFORMA LA FRACCIÓN VII DEL ARTÍCULO 17, SE REFORMA EL ARTÍCULO 18, SE ADICIONA UN CAPÍTULO IX BIS DENOMINADO "DEL DEPARTAMENTO DE PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE LA CULTURA MAYA", QUE COMPRENDE LOS ARTÍCULOS 31 BIS A 31 QUINQUIES, TODOS DEL REGLAMENTO DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES LEGISLATIVAS DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE YUCATÁN, PRESENTADA POR LA DIPUTADA NEYDA ARACELLY PAT DZUL Y SUSCRITA POR LAS*



LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA FRACCIÓN LEGISLATIVA MORENA, ASÍ COMO POR EL DIPUTADO FRANCISCO ROSAS VILLAVICENCIO, DE LA REPRESENTACIÓN LEGISLATIVA DEL PARTIDO DEL TRABAJO Y POR EL DIPUTADO HARRY GERARDO RODRÍGUEZ BOTELLO FIERRO, DE LA REPRESENTACIÓN LEGISLATIVA DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO.

- I)** *INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE MODIFICAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEGISLACIÓN DEL ESTADO DE YUCATÁN PARA CREAR EL SISTEMA ESTATAL DE PREVENCIÓN, DETECCIÓN Y RESPUESTA INMEDIATA ANTE LA VIOLENCIA SEXUAL CONTRA NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES BAJO CUIDADO INSTITUCIONAL, PRESENTADA Y SUSCRITA POR EL DIPUTADO GASPAR ARMANDO QUINTAL PARRA Y SE ADHIEREN LAS DIPUTADAS ZHAZIL LEONOR MÉNDEZ HERNÁNDEZ Y MANUELA DE JESÚS COCOM BOLIO.*

IV.- ASUNTOS GENERALES.

V.- CONVOCATORIA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN QUE DEBERÁ CELEBRAR ESTE CONGRESO, Y

VI.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.